



VISTO la propuesta del dictado del Taller de Capacitación sobre: "**ESCUCHA ACTIVA Y FEEDBACK**"; y

CONSIDERANDO:

Que el Taller mencionado está orientado al Personal No Docente y Público en General de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qca. y Naturales.

Que en el mencionado Taller será Profesor Responsable el Lic. José MESSALA.

Que dicha actividad tendrá una duración de 4 horas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el dictado del Taller sobre "**ESCUCHA ACTIVA Y FEEDBACK**", orientado al Personal No Docente y Público en General de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qca. y Naturales, a dictarse en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO, ello el día 23 de Noviembre del año 2016, con una duración de 4 horas.

ARTICULO 2.- Designar al Lic. José MESSALA (D.N.I. N° 14.283.201) como Profesor Responsable del dictado del mencionado Taller.

ARTICULO 3.- Designar a los Consejeros Titulares No Docentes Sr. Emilio ZAVALA (D.N.I. N° 23.954.863) y la Sra. Yanina PEREYRA (D.N.I. 24.783.505) como Coordinadores del mencionado Taller.

ARTICULO 4.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia.

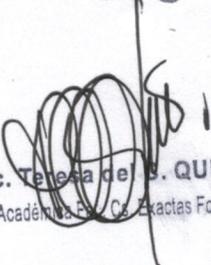
ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

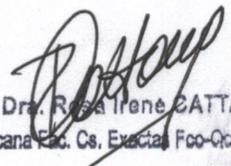
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:

339




Lic. Teresa del S. QUINTERO
Sec. Académica Fco. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fco. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.